

PÍLDORAS DE INVESTIGACIÓN

CORREOS

El “envío” de pérdidas a todos los españoles



INSTITUTO
JUAN DE MARIANA

PÍLDORAS DE INVESTIGACIÓN

CORREOS

El “envío” de pérdidas a todos los españoles

ISSN: 2695-5709
MAYO 2020, MADRID



SANTIAGO CALVO

DOCTORANDO EN ECONOMÍA POR LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
COLABORADOR Y MIEMBRO DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DEL IJM



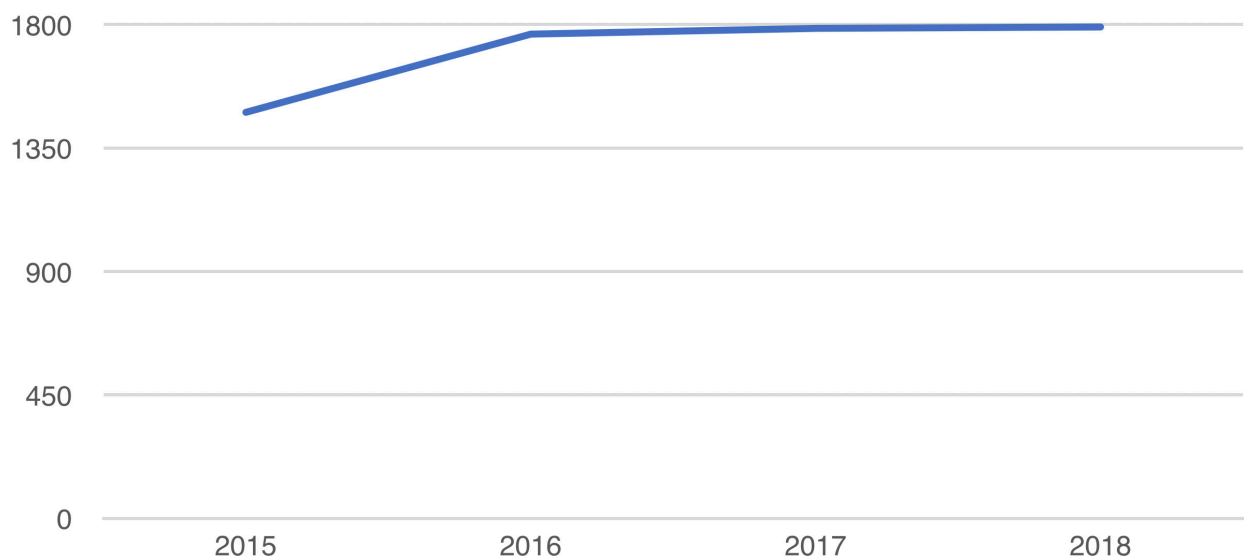
INSTITUTO
JUAN DE MARIANA

I. INTRODUCCIÓN

MRV, NACEX, ASM, TIPSA, DHL, SEUR... y así podríamos seguir hasta completar la lista de 1791 operadores postales que existen en España a 31 de diciembre de 2018 (ya sea a través de franquicias o de otro tipo de forma jurídica)¹. Parece que el mer-

cado, por sí solo, es capaz de servir a las necesidades de los consumidores, sin embargo, el Estado tiene otra opinión, puesto que justamente es la mayor empresa pública de España en cuanto al número de empleados, Correos, compite en este mismo sector.

Gráfico 1. Número de operadores postales en España a 31 de diciembre.



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Fomento.

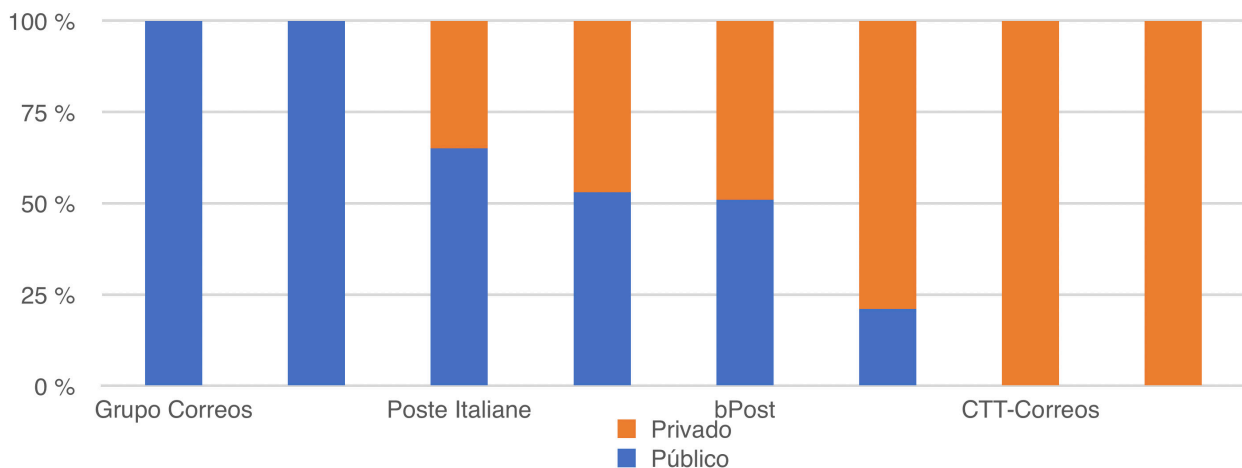
1. Subdirección General de Régimen Postal (2019). Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Postales, Informe Anual 2018. Disponible en red en: https://www.fomento.gob.es/recursos_mfom/comodin/recursos/memoria_rgepsp_2018.pdf

El Grupo Correos, a pesar de ajustarse al ordenamiento jurídico privado, es una empresa participada en un 100% con capital público a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que se encarga del Servicio Postal Universal (SPU) en España. Su origen se remonta a 1716, cuando el servicio postal pasa a ser responsabilidad del Estado, administrado por la corona, y desde entonces se ha mantenido como la empresa referente del sector gracias a su ventaja competitiva, puesto que al ser pública, las pérdidas se compensan con asignaciones que realiza el Estado a través

de los Presupuestos Generales del Estado, que entre 2017 y 2018 se elevan hasta los 350 millones de euros².

Esta situación de protección de este servicio postal a través de capital público es una anomalía en Europa, ya que en la mayoría de países la compañía encargada del SPU se financia a través de capital privado. La situación española solo es comparable con la de Francia, en donde el Gobierno de la República gala le ha concedido una ayuda fiscal de 900 millones de euros hasta 2022 para mantener la densidad del servicio, sobre todo en las áreas rurales³.

Gráfico 2. Tipo de titularidad del capital en las empresas de servicio postal universal en Europa.



Fuente: A.T. Kearney.

2. Estévez, M. (2018). El Gobierno presupuesta 350 millones de pérdidas en Correos en dos años. *El Diario*. Disponible en red en: https://www.eldiario.es/economia/Correos-continua-perdidas-record-millones_0_759074661.html

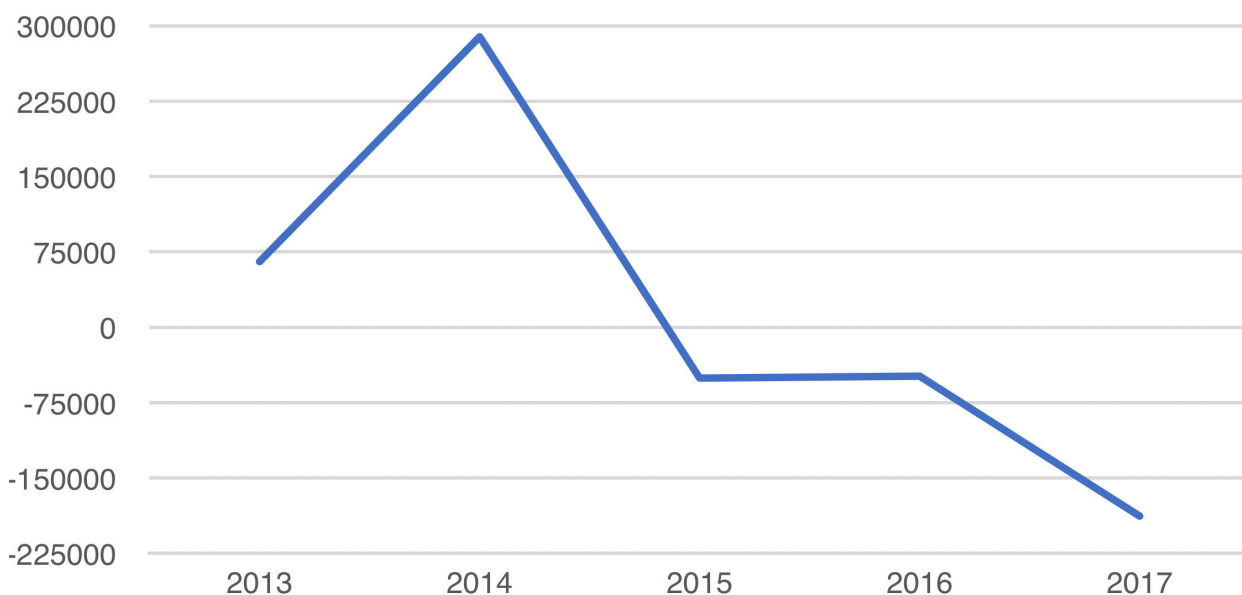
3. Europa Press (2018). Bruselas aprueba la ayuda fiscal de Francia a La Poste para garantizar servicios postales en todo el país. Disponible en red en: <https://www.europapress.es/economia/noticia-bruselas-aprueba-ayuda-fiscal-francia-poste-garantizar-servicios-postales-todo-pais-20180406160453.html>

II. LOS NÚMEROS ROJOS DE CORREOS

En los tres últimos ejercicios de los que se dispone del Informe Anual del Grupo Correos, se puede apreciar unas pérdidas antes de impuestos de 300 millones de euros. De hecho, de entre las empresas participadas por el SEPI, Correos es la segunda con un mayor volumen de pérdidas, solo por detrás de Navantia⁴. El hecho de no

necesitar beneficios para sobrevivir tiene como consecuencia que la empresa estatal de servicios postales no se haya adaptado a las necesidades de los consumidores en los últimos años, en donde la tecnología y los nuevos sistemas de comunicación están transformando el modelo de negocio de este tipo de operadores.

Gráfico 3. Resultado antes de impuestos del Grupo Correos, miles de euros.



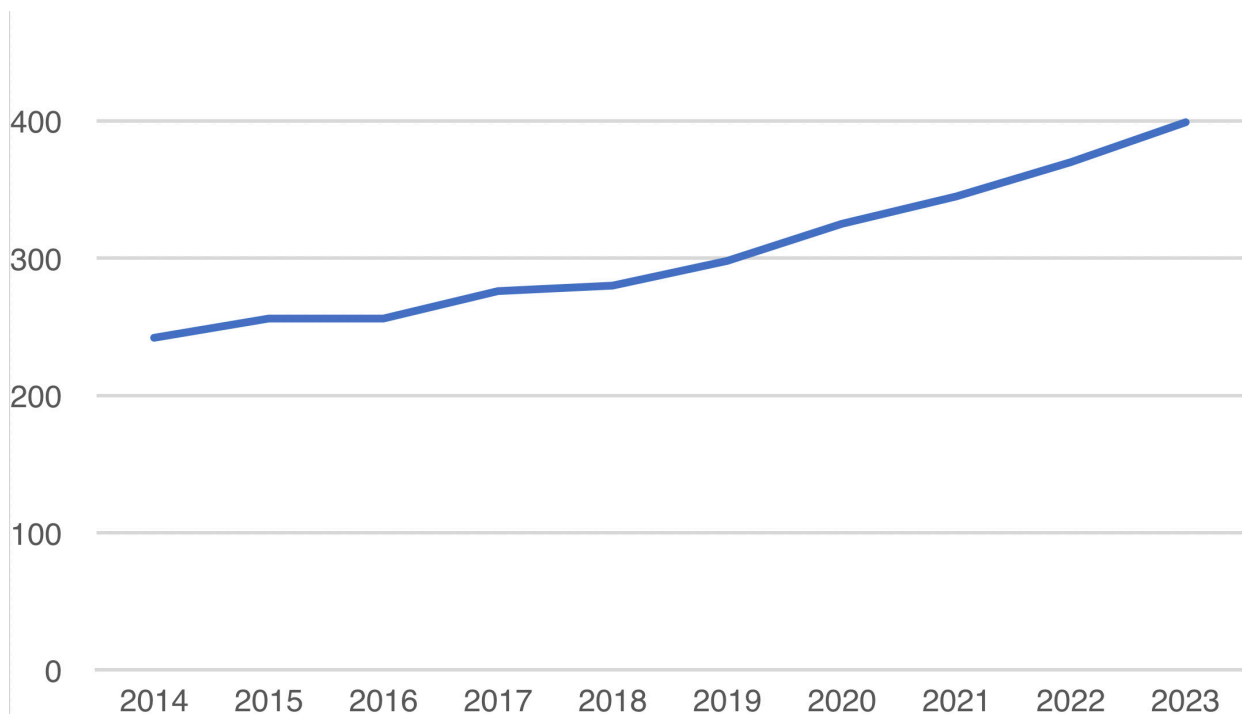
Fuente: elaboración propia a partir de Grupo Correos.

4. Martínez, V. (2018). La crisis infinita de la Sepi: cinco de sus empresas suman pérdidas de 1.000 millones de euros. El Mundo. Disponible en red en: <https://www.elmundo.es/economia/empresas/2018/09/03/5b8c0ed-1ca4741b4478b465b.html>

Según la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), los datos para el futuro más inmediato no son mucho mejores, puesto que además de situar el déficit estructural de Correos en los 220

millones de euros, este empeorará sin mejoras de eficiencia, puesto que las pérdidas estimadas que se acumularán entre 2019 y 2023 oscilarán entre los 1.297 y los 1.737 millones de euros⁵.

Gráfico 4. Pérdidas operativas estimadas de Correos, millones de euros.



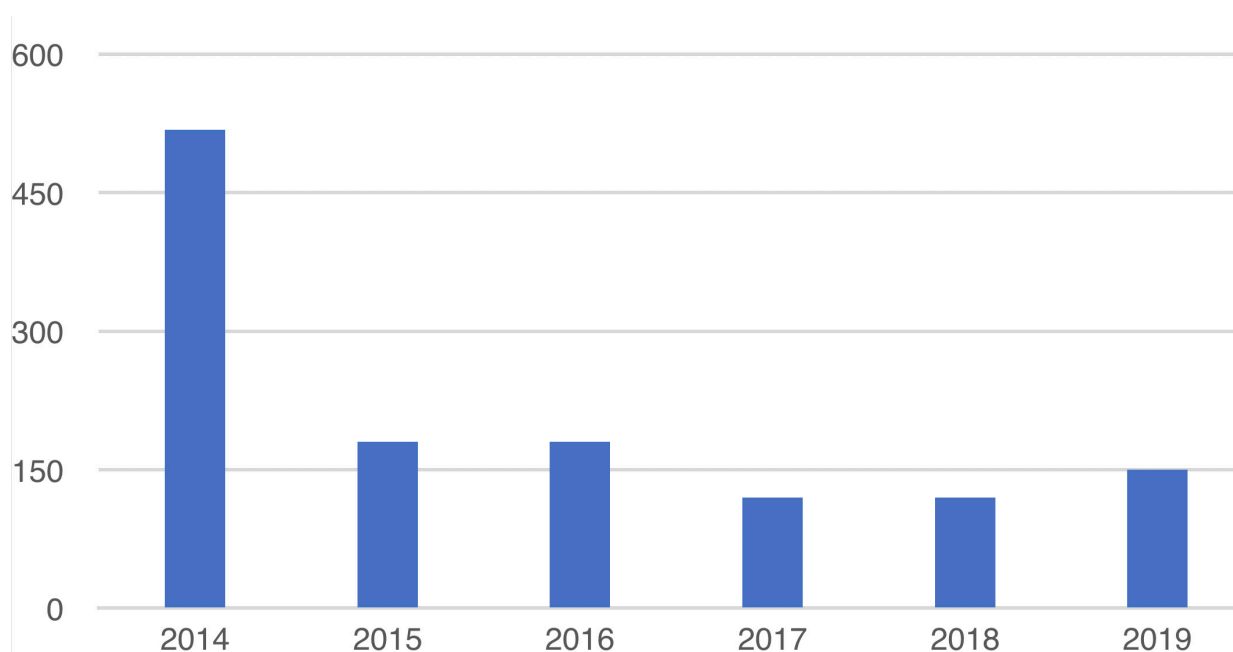
Fuente: AIRef.

5. Segovia, C. (2019). Correos arrastra un déficit crónico anual de 220 millones, según la Autoridad Fiscal. El Mundo. Disponible en red en: <https://www.elmundo.es/economia/2019/06/14/5d029679fdddfa3738b468f.html>

Cabe destacar que los números serían todavía peores si no llega a ser por la aportación que de forma anual realiza el Estado al Grupo Correos, tal y como se comentó con anterioridad, ya que durante la última década las subvenciones percibidas han alcanzado la cifra de 1.450 millones de euros. Sin estas ayudas, el déficit operativo del Grupo sería el mayor de todos los que operan en Europa, con un 14,59%, y el cos-

te de prestar el SPU es el cuarto más elevado de los 12 países que compensan con fondos públicos este tipo de servicios en Europa. De hecho, la propia Comisión Europea ha sancionado a España por considerar ilegales las ayudas públicas concedidas al operador postal público, al considerarlas excesivas, por lo que tendrá que devolver al Estado 167 millones de euros⁶.

Gráfico 5. Transferencias públicas percibidas por el Grupo Correos, millones de euros.



Fuente: elaboración propia a partir de Ministerio de Hacienda.

⁶. Sanhermelando, J. (2018). Bruselas obliga a Correos a devolver 167 millones de ayudas públicas ilegales. El Español. Disponible en red en: https://www.elspanol.com/economia/empresas/20180710/bruselas-obliga-correos-devolver-millones-publicas-ilegales/321468189_0.html

La caída de la demanda en los servicios postales parece estar detrás de esta situación de insostenibilidad financiera del Grupo Correos, puesto que esta ha sido del 31% durante el último lustro, por encima del 18% registrado, en media, en los países comparables a España; además, más de la mitad de los ciudadanos no visitan ya las oficinas postales y prácticamente el 70% ni envía ni recibe cartas, según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC)⁷.

Pero la propia CNMC y el Tribunal de Cuentas⁸ ha alertado de las deficiencias en la prestación del SPU, ya que existe una falta de concreción de su coste, lo que genera una situación de competencia desleal por parte de Correos, ya que según informa el Instituto de Coordinadas de Gobernanza y Economía Aplicada⁹, el operador público está percibiendo transferencias por la parte de su negocio que no entra dentro de la categoría del SPU.

El hecho de estar en manos de capital público supone un agravio para el mercado y para el bolsillo del contribuyente, por un lado, le permite a Correos competir de manera desleal con el resto de operadores privados, al no tener que ajustarse a las reglas que marcan la oferta y la demanda, como

han denunciado DHL y UPS¹⁰; además, al ser pública, Correos no tiene que servir al consumidor sino a los intereses partidistas de quien en cada momento ocupe el poder ejecutivo, poniendo en duda la eficiencia, eficacia y la capacidad de generar beneficios y valor añadido por y para la sociedad.

Ejemplo de esto es el plan de contratación que tiene la empresa pública, que con más de 50.000 empleados es la más grande del sector público, y que a pesar de la crisis en la que se sitúa, la plantilla entre 2012 y 2017 se ha reducido en un 9%, mientras que sus homólogos internacionales las han recortado en un 11%, a pesar de que la caída en el volumen de ventas ha sido menor en estos últimos (aproximadamente la mitad). De hecho, a lo largo de los años 2019 y 2020 Correos se comprometió con los sindicatos a la creación de 11.200 empleos fijos¹¹.

Además, el presidente de Correos, Juan Manuel Serrano, fue nombrado no sin polémica, puesto que su mérito no ha sido otro que ser el jefe de Gabinete de la Comisión Ejecutiva Federal del Partido Socialista Obrero Español, es decir, su elección se debe a intereses partidistas más que al posible mérito y capacidad, puesto que Serrano no tiene experiencia en el sector¹².

7. CNMC (2018). Análisis del sector postal y del sector de la mensajería y la paquetería. Disponible en red en: https://www.cnmc.es/sites/default/files/2122653_5.pdf

8. Tribunal de Cuentas (2017). Informe de fiscalización de la situación a 31 de diciembre de 2016 de las actuaciones realizadas por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. relativas al Servicio Postal Universal. Disponible en red en: <https://www.tcu.es/repositorio/bb88b53c-d8fc-4fd3-ad79-13d99ebc56f6/l1246.pdf>

9. Instituto Coordinadas de Gobernanza y Economía Aplicada (2017). Informe Yellow sobre políticas públicas y entorno social: Evaluando Correos 2016. Disponible en red en: <https://www.institutocoordenadas.com/uploads/s1/68/informe-yellow-correos-2016-entero.pdf>

10. elPeriódico (2019). Correos: ¿Rentabilidad social o económica? Disponible en red en: <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20190612/correos-rentabilidad-social-o-economica-7501608>

11. ABC (2019). Correos arranca la oferta de empleo público para seleccionar 4.055 nuevos trabajadores. Disponible en red en: https://www.abc.es/economia/abci-correos-arranca-oferta-empleo-publico-para-seleccionar-4055-nuevos-trabajadores-201902181934_noticia.html

12. ABC (2018). Sánchez nombra a Juan Manuel Serrano Quintana nuevo presidente de Correos. Disponible en red en: https://www.abc.es/economia/abci-sanchez-nombra-juan-manuel-serrano-quintana-nuevo-presidente-correos-201807251634_noticia.html

III. ¿PODEMOS SALVAR CORREOS?

La única solución que tiene Correos es alejarse de lo público, es decir, privatizarse, para asegurar que su único objetivo es la prestación de un servicio de calidad al cliente, y que eso se traduzca en la obtención de beneficios. De hecho, la AIRef recomienda que Correos debe lograr un mayor nivel de flexibilización en la prestación de sus servicios, reduciendo el número de días en que entrega correspondencia, reducir el número de oficinas para la prestación de

servicios, reduciendo el número de días en que entrega correspondencia, el número de oficinas para la prestación de servicios y los descuentos, para que los precios no caigan por debajo de sus costes, tal y como denuncia la CNMC¹³; y, sobre todo, rebajando las ayudas que el Estado le concede de manera anual y que no son más que una forma de mantener con vida mediante respiración artificial a un zombi a costa del bolsillo de todos los ciudadanos.

13. Cinco Días (2019). La CNMC dice que Correos aplica precios “por debajo de coste” a Administraciones y grandes empresas. Disponible en red en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/01/21/companias/1548076819_164917.html

BIBLIOGRAFÍA

ABC (2018). Sánchez nombra a Juan Manuel Serrano Quintana nuevo presidente de Correos. Disponible en red en: https://www.abc.es/economia/abci-sanchez-nombra-juan-manuel-serrano-quintana-nuevo-presidente-correos-201807251634_noticia.html

ABC (2019). Correos arranca la oferta de empleo público para seleccionar 4.055 nuevos trabajadores. Disponible en red en: https://www.abc.es/economia/abci-correos-arranca-oferta-empleo-publico-para-seleccionar-4055-nuevos-trabajadores-201902181934_noticia.html

Cinco Días (2019). La CNMC dice que Correos aplica precios “por debajo de coste” a Administraciones y grandes empresas. Disponible en red en: https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/01/21/companias/1548076819_164917.html

CNMC (2018). Análisis del sector postal y del sector de la mensajería y la paquetería. Disponible en red en: https://www.cnmc.es/sites/default/files/2122653_5.pdf

elPeriódico (2019). Correos: ¿Rentabilidad social o económica? Disponible en red en: <https://www.elperiodico.com/es/opinion/20190612/correos-rentabilidad-social-o-economica-7501608>

Estévez, M. (2018). El Gobierno presupuesta 350 millones de pérdidas en Correos en dos años. El Diario. Disponible en red en: https://www.eldiario.es/economia/Correos-continua-perdidas-record-millonnes_0_759074661.html

Europa Press (2018). Bruselas aprueba la ayuda fiscal de Francia a La Poste para garantizar servicios postales en todo el país. Disponible en red en: <https://www.europapress.es/economia/noticia-bruselas-aprueba-ayuda-fiscal-francia-poste-garantizar-servicios-postales-todo-pais-20180406160453.html>

Instituto Coordinadas de Gobernanza y Economía Aplicada (2017). Informe Yellow sobre políticas públicas y entorno social: Evaluando Correos 2016. Disponible en red en: <https://www.institutocoordinadas.com/uploads/s1/68/informe-yellow-correos-2016-entero.pdf>

Sanhermelando, J. (2018). Bruselas obliga a Correos a devolver 167 millones de ayudas públicas ilegales. El Español. Disponible en red en: https://www.lespanol.com/economia/empresas/20180710/bruselas-obliga-correos-devolver-millones-publicas-ilegales/321468189_0.html

Segovia, C. (2019). Correos arrastra un déficit crónico anual de 220 millones, según la Autoridad Fiscal. El Mundo. Disponible en red en: <https://www.elmundo.es/economia/2019/06/14/5d029679fdddffa-3738b468f.html>

Subdirección General de Régimen Postal (2019). Registro General de Empresas Prestadoras de Servicios Postales, Informe Anual 2018. Disponible en red en: https://www.fomento.gob.es/recursos_mfom/comodin/recursos/memoria_rgepsp_2018.pdf

[fomento.gob.es/recursos_mfom/comodin/recursos/memoria_rgepsp_2018.pdf](https://www.fomento.gob.es/recursos_mfom/comodin/recursos/memoria_rgepsp_2018.pdf)

Tribunal de Cuentas (2017). Informe de fiscalización de la situación a 31 de diciembre de 2016 de las actuaciones realizadas por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. relativas al Servicio Postal Universal. Disponible en red en: <https://www.tcu.es/repositorio/bb88b53c-d8fc-4fd3-ad79-13d99ebc56f6/l1246.pdf>